



2018010017488

29/01/2018 10:37 Operador: DORTIZ
DIVISION CONTROL FINANCIERO VALORES

Santiago, 29 de Enero de 2018

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref: Informa Resultado Oferta Pública
Adquisición de Acciones de VSPT.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, adjunto a la presente encontrará copia del aviso de resultado de la oferta pública de adquisición de acciones efectuada por CCU Inversiones S.A. sobre las acciones de Viña San Pedro Tarapacá S.A., publicado en los diarios La Tercera Online (www.latercera.com) y Diario Electrónico El Mostrador (www.elmostrador.cl), ambos de fecha 29 de enero de 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Felipe Dubernet Azócar
CCU Inversiones S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores



RESULTADO DE LA OFERTA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES

DE

VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 393

POR

CCU INVERSIONES S.A.

CCU INVERSIONES S.A. (el "**Oferente**"), realizó una oferta pública de adquisición de acciones (la "**Oferta**") en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 199 bis de la Ley de Mercado de Valores, en los términos del aviso de inicio de la Oferta publicado el 27 de diciembre de 2017 en los diarios La Tercera Online y Diario Electrónico El Mostrador, y modificado con fecha 12 de enero de 2018 y publicado en los mismos diarios (el "**Aviso de Inicio**") y del prospecto respectivo (el "**Prospecto**").

De acuerdo al Aviso de Inicio y al Prospecto, la Oferta contemplaba la adquisición de un total de 13.103.203.129 acciones de la sociedad anónima abierta **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**, equivalentes al 100% de las acciones emitidas por dicha sociedad que no fueran de propiedad del Oferente. El precio ofrecido por acción fue de \$7,8 (siete coma ocho) pesos.

La Oferta se extendió entre las 09:00 horas del 28 de diciembre de 2017 y las 17:30 horas del 26 de enero del 2018. Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió aceptaciones por un total de 6.310.613.119 acciones de **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.** lo que representa aproximadamente un 15,79% del total de las acciones emitidas por **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), el Oferente acepta y adquiere 6.310.613.119 acciones de **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.** en los términos y condiciones de la Oferta.

Atendidos los términos de la Oferta, no se contempló mecanismo de prorratio.

Considerando que previo a la Oferta, el Oferente era dueño de aproximadamente un 67,22% de las acciones emitidas por **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**, equivalente a 26.866.493.503 acciones, el Oferente pasa ahora a ser titular de 33.177.106.622 acciones de **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**, las que representan el 83,01% de las acciones de dicha sociedad.

El precio de las acciones que se adquieren en virtud de la Oferta es de \$7,8 pesos y se pagarán a contar del día 31 de enero de 2018, en los términos y condiciones indicados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

CCU INVERSIONES S.A.

RESULTADO DE LA OFERTA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES

DE

VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 393

POR

CCU INVERSIONES S.A.

CCU INVERSIONES S.A. (el "**Oferente**"), realizó una oferta pública de adquisición de acciones (la "**Oferta**") en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 199 bis de la Ley de Mercado de Valores, en los términos del aviso de inicio de la Oferta publicado el 27 de diciembre de 2017 en los diarios La Tercera Online y Diario Electrónico El Mostrador, y modificado con fecha 12 de enero de 2018 y publicado en los mismos diarios (el "**Aviso de Inicio**") y del prospecto respectivo (el "**Prospecto**").

De acuerdo al Aviso de Inicio y al Prospecto, la Oferta contemplaba la adquisición de un total de 13.103.203.129 acciones de la sociedad anónima abierta **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**, equivalentes al 100% de las acciones emitidas por dicha sociedad que no fueran de propiedad del Oferente. El precio ofrecido por acción fue de \$7,8 (siete coma ocho) pesos.

La Oferta se extendió entre las 09:00 horas del 28 de diciembre de 2017 y las 17:30 horas del 26 de enero del 2018. Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió aceptaciones por un total de 6.310.613.119 acciones de **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.** lo que representa aproximadamente un 15,79% del total de las acciones emitidas por **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), el Oferente acepta y adquiere 6.310.613.119 acciones de **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.** en los términos y condiciones de la Oferta.

Atendidos los términos de la Oferta, no se contempló mecanismo de prorrateo.

Considerando que previo a la Oferta, el Oferente era dueño de aproximadamente un 67,22% de las acciones emitidas por **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**, equivalente a 26.866.493.503 acciones; el Oferente pasa ahora a ser titular de 33.177.106.622 acciones de **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**, las que representan el 83,01% de las acciones de dicha sociedad.

El precio de las acciones que se adquieren en virtud de la Oferta es de \$7,8 pesos y se pagarán a contar del día 31 de enero de 2018, en los términos y condiciones indicados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

CCU INVERSIONES S.A.

RESULTADO DE LA OFERTA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES

DE

**VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 393**

POR

CCU INVERSIONES S.A.

CCU INVERSIONES S.A. (el "**Oferente**"), realizó una oferta pública de adquisición de acciones (la "**Oferta**") en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 199 bis de la Ley de Mercado de Valores, en los términos del aviso de inicio de la Oferta publicado el 27 de diciembre de 2017 en los diarios La Tercera Online y Diario Electrónico El Mostrador, y modificado con fecha 12 de enero de 2018 y publicado en los mismos diarios (el "**Aviso de Inicio**") y del prospecto respectivo (el "**Prospecto**").

De acuerdo al Aviso de Inicio y al Prospecto, la Oferta contemplaba la adquisición de un total de 13.103.203.129 acciones de la sociedad anónima abierta **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**, equivalentes al 100% de las acciones emitidas por dicha sociedad que no fueran de propiedad del Oferente. El precio ofrecido por acción fue de \$7,8 (siete coma ocho) pesos.

La Oferta se extendió entre las 09:00 horas del 28 de diciembre de 2017 y las 17:30 horas del 26 de enero del 2018. Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió aceptaciones por un total de 6.310.613.119 acciones de **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.** lo que representa aproximadamente un 15,79% del total de las acciones emitidas por **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), el Oferente acepta y adquiere 6.310.613.119 acciones de **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.** en los términos y condiciones de la Oferta.

Atendidos los términos de la Oferta, no se contempló mecanismo de prorratio.

Considerando que previo a la Oferta, el Oferente era dueño de aproximadamente un 67,22% de las acciones emitidas por **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**, equivalente a 26.866.493.503 acciones, el Oferente pasa ahora a ser titular de 33.177.106.622 acciones de **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**, las que representan el 83,01% de las acciones de dicha sociedad.

El precio de las acciones que se adquieren en virtud de la Oferta es de \$7,8 pesos y se pagarán a contar del día 31 de enero de 2018, en los términos y condiciones indicados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

CCU INVERSIONES S.A.

RESULTADO DE LA OFERTA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES

DE

VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 393

POR

CCU INVERSIONES S.A.

CCU INVERSIONES S.A. (el "**Oferente**"), realizó una oferta pública de adquisición de acciones (la "**Oferta**") en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 199 bis de la Ley de Mercado de Valores, en los términos del aviso de inicio de la Oferta publicado el 27 de diciembre de 2017 en los diarios La Tercera Online y Diario Electrónico El Mostrador, y modificado con fecha 12 de enero de 2018 y publicado en los mismos diarios (el "**Aviso de Inicio**") y del prospecto respectivo (el "**Prospecto**").

De acuerdo al Aviso de Inicio y al Prospecto, la Oferta contemplaba la adquisición de un total de 13.103.203.129 acciones de la sociedad anónima abierta **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**, equivalentes al 100% de las acciones emitidas por dicha sociedad que no fueran de propiedad del Oferente. El precio ofrecido por acción fue de \$7,8 (siete coma ocho) pesos.

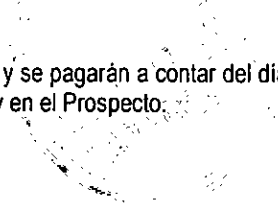
La Oferta se extendió entre las 09:00 horas del 28 de diciembre de 2017 y las 17:30 horas del 26 de enero del 2018. Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió aceptaciones por un total de 6.310.613.119 acciones de **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.** lo que representa aproximadamente un 15,79% del total de las acciones emitidas por **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), el Oferente acepta y adquiere 6.310.613.119 acciones de **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.** en los términos y condiciones de la Oferta.

Atendidos los términos de la Oferta, no se contempló mecanismo de prorrateo.

Considerando que previo a la Oferta, el Oferente era dueño de aproximadamente un 67,22% de las acciones emitidas por **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**, equivalente a 26.866.493.503 acciones; el Oferente pasa ahora a ser titular de 33.177.106.622 acciones de **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**, las que representan el 83,01% de las acciones de dicha sociedad.

El precio de las acciones que se adquieren en virtud de la Oferta es de \$7,8 pesos y se pagarán a contar del día 31 de enero de 2018, en los términos y condiciones indicados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.


CCU INVERSIONES S.A.